



ACERINOX, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 6/2023, de 17 de marzo de 2023, por la que se aprueba la Ley del Mercado de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, mediante el presente escrito, Acerinox, S.A. comunica la siguiente:

Otra Información Relevante:

Acerinox, empresa líder mundial en la fabricación y distribución de aceros inoxidables y aleaciones de altas prestaciones, anuncia que los accionistas de Haynes International ("Haynes") han aprobado la propuesta de adquisición de Haynes por parte de North American Stainless ("NAS"), filial estadounidense de Acerinox.

La operación ha recibido la aprobación de las autoridades antimonopolio estadounidenses y está sujeta a otras aprobaciones regulatorias y al cumplimiento de las condiciones habituales. La adquisición propuesta se está desarrollando según lo previsto y se espera que se cierre en el tercer trimestre de 2024.

Madrid, 17 de abril de 2024
D. Luis Gimeno Valledor
Secretario del Consejo

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

-MADRID-